

# Convenio UNICATÓLICA USB Cali

## CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM – UNICATÓLICA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI

El convenio pactado el 28 de julio de 2020 entre la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATÓLICA y la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali busca aunar esfuerzos entre ambas instituciones de educación superior para adelantar en mutuo beneficio la Maestría en Administración de Negocios.

Este convenio consiste en que el egresado de las Especializaciones en Gerencia Estratégica, Gerencia de Proyectos, Gerencia del Talento Humano y Mercadeo y Negocios Internacionales de UNICATÓLICA podrá homologar uno o dos semestres académicos al matricularse en la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali, en adelante USB Cali. De esta manera, los estudiantes que se matriculen en UNICATÓLICA podrán, en solo dos años o dos años y medio, obtener dos titulaciones: Especialista y Magister; por su parte, quienes ya egresaron podrán continuar sus estudios de Maestría y culminarlos en un año o un año y medio, según corresponda.

### Aspectos académicos

- ▶ Para los egresados de las Especializaciones en Gerencia Estratégica, Gerencia de Proyectos y Mercadeo y Negocios Internacionales serán homologados dos (2) semestres de la Maestría. Por su parte, los egresados de la Especialización en Gerencia del Talento Humano podrán homologar un (1) semestre académico.
- ▶ El periodo de escolaridad del egresado de las Especializaciones de UNICATÓLICA mencionadas que se matricule efectivamente en la Maestría (financiera y académicamente), transcurre en las instalaciones del campus USB Cali.

### Costos matrícula

Los egresados de las Especializaciones en Gerencia Estratégica, Gerencia de Proyectos, Gerencia del Talento Humano y Mercadeo y Negocios Internacionales de UNICATÓLICA que se inscriban para adelantar la Maestría en Administración de Negocios de la USB Cali serán exonerados del pago total en los valores correspondientes a derechos inscripción posgrado y derechos de homologación. El estudiante deberá cumplir con todos los estatutos y normas internas de la Universidad, en su calidad de estudiante.

Los valores a cancelar por conceptos de matrícula y créditos académicos por cada egresado de UNICATÓLICA que sea beneficiario del convenio, serán definidos por USB Cali de acuerdo a los derechos pecuniarios respectivos al periodo en que se inicie.